

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

17.363

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Miércoles 27 de Enero de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana;
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

VAPORES CORREOS FRANCESES
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA,
con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Mail g. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para to las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cie rran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 %, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

Saber pedir.

En la última sesión del Ayuntamiento, habida el lunes, los concejales dejaron su monotonía y aburrimento habituales. Ya era hora de que despertaran de su sopor, ante las apremiantes lamentaciones que el hambre provincial enjendra. El Ayuntamiento, desgraciadamente, no tiene medios para resolver esta crisis angustiosa, pero con voluntad puede hacer algo. Permanecer estóticamente callados, silenciosos, sin tomar determinación alguna no es posible, porque la crisis irá poco a poco aumentando y cuando el conflicto estalle, habría motivos para censurar la falta de previsión y de no haber puesto de nuestra parte toda la necesaria diligencia para desterrar, o por lo menos atenuar el mal. Que menos se le puede pedir a la representación del pueblo, sino esta diligencia, este esfuerzo de voluntad, de procurar que las gentes no se mueran de hambre y que el gobierno sepa la situación aflictiva de esta comarca, por la sequía que la consume y por la guerra, que más que en parte alguna repercute en nuestra provincia, donde se vive exclusivamente de la exportación.

Si como ya hemos dicho, el Ayuntamiento no tiene recursos desde la nefasta supresión de los consumos, que arruinó a la par al vecindario con tanto impuesto y al municipio porque no cuenta con los ingresos de antes, algo habrá que hacer para proporcionar trabajo a nuestros braceros, para que la miseria no sea tan penosa. Cruzarse de brazos no será nunca solución. Es preciso pedir, pero pedir y pedir con tesón y no se nos venga con la cantinela de antes, de que no se nos escucha ni se nos atiende. Porque si no se nos escucha y nos atiende, es precisamente porque no sabemos pedir, esto es, porque no empleamos los medios necesarios para que se nos atienda.

Indudablemente más conseguiremos pidiendo que callando. Si no tenemos energía para reclamar, por lo menos tengamos constan-

cia. ¿Qué hacen las demás regiones españolas menos infortunadas que la nuestra para ser oídas? Pues sencillamente pedir. ¿No es justo que el Gobierno venga en ayuda nuestra? Pues para conseguirlo no hay otro medio sino acudir a nuestros representantes, a los ministros directamente y a fuerza de machacar logremos que se ponga de manifiesto la injusticia que se viene cometiendo con esta comarca, dejándola desamparada por completo.

Pero saber pedir, no es solo poner la energía o la persuasión y constancia en la demanda, sino pedir cosas factibles, que no sean fantasmas irrealizables. Por ejemplo: ¿qué finalidad práctica podríamos conseguir, con reclamar de los ministros que se reanuden las obras de la Cárcel? Depende esta determinación, no del poder central, sino de la Junta provincial de la nueva Cárcel, y por tanto dicha petición no tiene objeto. Lo mismo sucede con las obras del nuevo Matadero, las cuales son de la sola y exclusiva incumbencia de nuestro Municipio.

En cambio lo que sí podemos reclamar de los poderes públicos, son las obras que de ellos mismos dependan. La construcción de la casa de Correos y Telégrafos, la edificación de la Escuela de Artes e Industria, la reanudación de las obras del Cuartel de la Misericordia, el envío inmediato de fondos para proseguir las que se han de realizar en nuestro Puerto, etcétera, etcétera, porque hay mucha tela cortada, que puede venir a solucionar el problema del hambre almeriense.

Notas parisienses

No es igual.

La mariscalda de la Ferté y la condesa de Orléans, en sus buenos tiempos llevaron una vida muy desarreglada, al decir de Saint-Simon. Cuando fueron viejas, las dos endiabladas señoras tornaronse ermitañas. Un día, después de oír un sermón referente al ayuno y a la necesidad de hacer penitencia, sintieron espanto.

—Hermana mía— se decían una

a la otra.—Es preciso arrepentirse, hagamos penitencia. ¿Pero de qué manera?

Después de haber meditado el asunto, madame d'Orléans, — que era muy avara,—dijo:

—Hermana mía, he aquí lo que debemos hacer: hagamos ayunar a nuestras gentes.

En virtud del mismo sentimiento de austeridad y buen celo por la salud espiritual de las gentes del kaiser, desde los más altos hasta los más humildes lacayos, ministros de Estado y consejeros aúlicos, oficiales, sargentos, cabos y soldados, todos han debido expedir con ayuno coactivo, el día 10 de Enero, conmemoración de San Guillermo, los crímenes de su emperador. Tal fué la consigna prescrita en todo el territorio del imperio, por mandato episcopal, con prevención de que los capellanes de las tropas en campañas, certifiquen su fiel cumplimiento y observancia.

Prusianos, sajones, y bávaros, han tenido que renunciar, por un día, a los chorizos con guisantes y a la torta con remolachas que constituyen sus exquisitos regalos. Mediante lo cual el alma de Guillermo, negra como una sartén de freír, se tornará blanca como la de corderito de Niebelung.

El se creará el templo de toda iniquidad, en presencia de su Dios. Pero tiene que arreglar una pequeña cuenta con franceses y belgas. La cuenta cuyos primeros artículos han sido enumerados por la comisión francesa investigadora de los atentados contra el derecho de gentes cometidos por el ejército alemán.

No espere saldar esta cuenta el día del arreglo, con nuevos ayunos de sus servidores. No se le consentirá.

Por el contrario, se amasará un pan especial de harina pura, con miel, sangre y lágrimas de las madres, de los huérfanos y de las viudas. Y como estos ingredientes abundan, cada uno de los comilones germánicos, tendrán reservada la parte que le corresponde.

C. V.

DE CULTURA.

En favor de una fiesta

Declarada por el Ministerio de Fomento obligatoria para todos los Municipios de España la celebración de la Fiesta del Arbol, creo que al fin, llegue el momento de que constituya a la realidad aquello por que tanto se ha abogado en este modesto periódico, aunque espíritus modernistas y de elevación muy relativa, se burlan de dicha fiesta, la llamen cursi, y aseguren que es un espectáculo de adiva y de población rural, en el que la nota cómica es la única dominante y el ridículo aquello a que tan solo su celebración se presta.

Yo, con perdón de los «intelectuales y notables» que de ese modo opinen, creo, por el contrario que, sin asegurar que el fruto pueda ser general, y con ella se inculque en el corazón del niño el respeto y, más aún, el amor al arbol,

algo que irá y paulatinamente se irá contribuyendo a este resultado.

Aquí, que no es un secreto la guerra despiadada que chicos y grandes hacen al árbol, se debe tomar con verdadero empeño la celebración de dicha fiesta y con actividad, sin cejar un momento, proceder cuanto antes a su preparación. Si, como es de esperar, la fiesta se repite y se estatuye con carácter anual y fijo, al correr del tiempo las generaciones que sucedan a la actual, acaso no tengan para el árbol la crueldad con que hoy por chicos y grandes se le estropea y tala.

Excelsior

¡SE DAN CASOS!

Una mendiga rica.

Con motivo de la muerte repentina de una anciana, que vivía de la limosna del vecindario, en la calle Duque Montemar, de Sevilla, personóse el Juzgado.

El departamento es de proporciones reducidísimas. Tendrá aproximadamente dos metros, y el menaje lo componían un camastro infante y una silla.

No faltó quien indicara a los funcionarios judiciales sus sospechas de que la finada tenía «cuartos», y aún mas, que había otorgado testamento a favor de unos sobrinos, siendo albacea don Antonio Arbólanche.

Se procedió al registro de los harapos de la mendiga, y entre ellos se encontró la friolera de 22 565 70 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 22 322 10, en una libreta del Monte de Piedad; 150 en billetes de 50 pesetas y 93 50 en metálico. También se encontraron dos sortijos de algún valor.

DE UN ALMERIENSE

Notas para Una "Historia de Almería"

VIII

Azamor quedó horriblemente desfigurado por sus heridas y casi exánime. Sus mismos soldados se apresuraron a cortarle la cabeza, antes de que le sobrecogiese una muerte más afrentosa.

El Rey mandó arrasar las fortalezas y el pueblo, y las familias de Alhama se refugiaron en Almería; siendo esta inmigración, el comienzo del gran desarrollo que tomó después esta ciudad.

El Rey se retiró a Granada y con el exterminio de los hijos de Hafsum, pudo terminar la rebelión, dedicándose en paz a la prosperidad



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Nicolasa Martín Yebra,

falleció en esta capital el día 27 de Enero de 1914, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, día 27, en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta capital, de ocho a doce de la mañana, siendo la mayor a las diez, todas con exposición de S. D. M., y las que se celebren el mismo día en las iglesias parroquiales de Gérgal y Alhabia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan a dichos actos religiosos, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Los Excmos. e lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en España, Arzobispos de Sevilla y Granada y Obispos de Madrid Alcañá, Murcia, Almería y Guadix, conceden 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cualquier acto de piedad o devoción que se practique como sufragio de su alma.

CONSULTA

Desde el 29 al 7 ambos inclusive, tendrá Consulta en el Hotel Simón el Doctor Bajo Mateos, especialista en las enfermedades de la Mujer y del Niño, ex Director del Consultorio de Don Alfonso XIII de Madrid, ex Alumno de los Hospitales de San Carlos y General, del Hotel Du de Maris, ex Ayudante de los Doctores Ribemonte y Unger, especialista el primero de enfermedades de la matriz y de enfermedades de la infancia el segundo, y ambos Profesores de las Universidades de París y Viena, Director del Consultorio-Clinica operatoria y del Gabinete electroterápico con RAYOS X de la calle de Fernando VI, 19, principal, izquierda.

HORAS DE CONSULTA

De 11 a 2: Enfermedades de la Matriz.
De 5 a 8: Enfermedades de la Infancia y Trabajos de Electricidad y Rayos X.

de su reino, borrando las huellas de tanta insurrección.

En el año 930 sólo Toledo continuaba independiente de Córdoba, habiendo prosperado mucho hasta que en 932 se entregó a Abderramán, quien encauzó ya toda su actividad al embellecimiento y prosperidad de su corte, engrandeciéndola hasta darla fama mundial.

Hasta las orillas del Grande, en el ducado de Brunswick, había llegado la fama de la Corte de los omniadas.

En 960 la erudita monja Roswita escribió un libro en su convento de Grandershem, en el que llamaba a Córdoba «la resplandeciente joya del mundo», orgullosa de su fuerza armada, célebre por sus delicias y poseedora radiante de todas las cosas.

Reorganizóse la administración y sus formas fueron tan expeditas como económicas. Se establecieron walis, o gobernadores, en las ciudades importantes como Almería; y cadíes que administraban justicia en los otros pueblos, con apelación al wali del distrito.

Los Wacires, que dependían de los cadíes, se encargaron de la represión de los delitos.

Las rentas consistían en el diezmo de todos los frutos, fuesen granos, hortalizas, ganados, rentas de minas, o productos del comercio.

El oro, la plata y las piedras finas, estaban libres de derechos, cuando se empleaban en forros de libros, en adornos de señoras, o en jaeces de caballos.

Conociábase también las rentas de Aduanas sobre importación y exportación; y un tributo mas o menos fuerte sobre los muzárabes y judíos.

Estos productos, aumentados con las eventuales de la guerra, se aplicaron al pago del ejército permanente, a los salarios de los jueces y empleados, y al patrimonio de Califas.

Bajo este sencillo método, los pueblos andaluces se elevaron a más alto grado de prosperidad de

que hay memoria en los anales de la civilización de Europa.

El pueblo hispano árabe se convirtió en una raza nueva y especial, mezcla íntima de árabes y de naturales de España; llamarlo «árabe» es tan errónea como llamarlo «moros», según lo denominan los españoles, porque el nombre de moro solo corresponde en rigor a los berberiscos. Fue una nueva nación con todos los caracteres de tal; «superior a los orientales», la que creó Abderraman III.

Dispúsose la creación de una escuela, siendo Almería el arsenal de ella, y bajo su protección tomó el comercio de esta ciudad un gran incremento, surtiendo los mercados de Oriente con ricos tejidos de lana y seda, con turbantes de hermoso tinte, con curtidos, azúcar, hojas de acero y plomo.

Se protegió la agricultura, dedicándose a ella los más ilustres caballeros, que se preciaban de ser labradores, elevándose la agricultura a un grado de perfección completa y escribiéndose obras sobre la materia, cuyas reglas siguen aplicándose hoy al cultivo.

Las razas más puras de caballos y los ganados lanar y vacuno, tomaron desarrollo maravilloso.

Esta riqueza extendió el comercio andaluz, transportadas en los bajeles de Almería.

Engrandecida ésta con las ruinas de las ciudades cercanas, Urci y Alhama, destruidas en las guerras de Azamor, se construyó en ella un muelle, elevándose sus faros, y Almería llegó a ser el emporio del comercio y de la riqueza de Andalucía en los siglos IX y X.

Rasis dice: «Almería iase al levante del sol, e es l ave de la ganancia e de todo bien, e es morada de los sotiles maestros de galeas, e facer muchos paños de seda con oro e muy nobes».

El pabellón de los andaluces era respetado en las playas del Mediterráneo, porque el gobierno corábés vengaba cuidadosamente cualquier insulto que se le infiriese; así se demostró con un suceso ocurrido en Almería.

Navegaba en Oriente una nave

sevillana, que tuvo un encuentro en las costas de Sicilia con otras del Rey de Egipto.

Los andaluces llegaron a Alejandría, vendieron sus géneros, cargaron otros, y trajeron entre varias preciosidades para el harem del Rey algunas lindas esclavas, y sobresalientes cantoras de Grecia y Asia.

Los moros sicilianos armaron varios buques y se presentaron en el puerto de Almería, quemaron las naves mercantes y apresaron con su carga los pasajeros y las damas que el buque transportaba y que en su encuentro los había ofendido y que acababa de amarrar velas en esta bahía.

El Rey Abderramán supo esta ocurrencia y envió una escuadrilla a las órdenes de su ministro Ahmed ben Saïd que apoderándose de Orán, castigó con exceso a los aprehensores.

Francisco Jover.

PARA LOS EXTRANJEROS

Los pasaportes en Alemania.

Desde el día 1.º del mes corriente rige en todo el territorio del imperio alemán un decreto, modificando las disposiciones acerca de los pasaportes.

Queda establecido, hasta nueva orden, que toda persona que salga del territorio del Imperio, o que entre en él, procedente del extranjero, estará obligada a acreditar su personalidad; los comandantes militares, de acuerdo con las autoridades civiles competentes, podrán autorizar para determinados territorios limítrofes, y dentro de ciertos plazos, el paso de la frontera con otros documentos que no sean pasaportes.

De los mismos documentos deberán proveerse los extranjeros que residan en aquel territorio.

Los pasaportes deberán contener una descripción personal y un retrato reciente del interesado, la firma autógrafa de éste bajo el retrato y un certificado oficial de que el retrato es de la persona a cuyo nombre está expedido el pasaporte y de que la firma es de puño y letra de la misma.

El retrato irá pegado en el pasaporte y encima se pondrá el sello oficial, de modo que la mitad próximamente caiga dentro de la fotografía y la otra mitad en el papel del pasaporte; estos serán expedidos por autoridades competentes de Policía o representantes diplomáticos o consulares del país respectivo, debiendo ser visados por un representante diplomático o consular alemán.

En determinadas circunstancias y para ciertos territorios colindantes, podrá excluirse el visado de sus pasaportes.

ALUMNOS PREMIADOS.

En la Escuela de Artes y Oficios

Ayer dimos cuenta de haber recibido una bien escrita Memoria publicada por el Secretario de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, nuestro amigo don José Rocafull de Montes, trabajo notable como todos los que salen de la pluma de dicho culto Profesor.

Hoy publicamos la lista de los alumnos y de unas que más se han distinguido en el curso de 1913 a 1914 en dicha Escuela:

Alumnos oficiales obreros que habiendo obtenido premios ordinarios (asistencia, puntualidad y buen comportamiento) perciben, 11'75 pesetas cada uno por asignatura.

Gramática y caligrafía. — Don Antonio Domínguez Barranco, don Emilio Martínez Franco y don Indalecio Nieto Urrutia.

Aritmética geometría y construcción. — Don Francisco Sánchez Córdoba y don Eduardo Viada Moraleda.

Mecánica, física y química. — Don Manuel Puertas Morales.

Dibujo lineal. — Don Daniel Martínez López, don Rafael Martínez Bérnago, don Miguel Ledesma Hernández, don Francisco Hernández Arquer, don Antonio Martínez Morales, don Manuel Córdoba Verdégay, don Manuel Muñoz Rodríguez y don Manuel Sánchez Capel.

Dibujo artístico. — Don Antonio Sánchez Giménez, don Gaspar Lago García, don Francisco Pérez López, don Francisco Mañas Sánchez, don José Rodrigo Escamez, don Cristóbal Pérez Alcolea, don Antonio Pleguezuelo Medina, don Miguel López Cantón y don José Bretones Rodríguez.

Composición decorativa (Pintura). — Don José Andújar Suez, don Guillermo López Cantón y don Diego Martínez Herrera.

Alumnos oficiales no obreros y de enseñanzas especiales que han obtenido premios ordinarios (asistencia, puntualidad y comportamiento) sin percibir cantidades en metálico.

Mecánica, física y química. — Don Andrés López Prior y José Rocafull Martínez.

Dibujo lineal. — Don José Rocafull Martínez.

Dibujo artístico. — Don Angel Rojas Gutiérrez, don José Martínez Villalpando, don José Salas Salas, don Carlos López Romero y don Fausto López Romero.

Idioma francés. — Don Antonio Martínez Morales y don José García Ripoll.

Enseñanza de la mujer: gramática y geografía. — Señorita Isabel Viada Moraleda, y señorita Rosa Lozano Morcillo.

Aritmética y geometría. — Señoritas Candelaria Murcia López e Isabel Viada Moraleda.

Dibujo lineal aplicado a labores. — Señoritas Mercedes Esteban Sánchez, Josefina Gil Fernández, Rosa Mateos Sánchez, Adilia Massó Flores, María Huertos González, Herminia Ginel Ramírez, Dolores Mellán Abajo, Carmen Mellán Abajo, Rosa Lozano Morcillo, Víctor Ronco Barragán, Isabel Viada Moraleda, Guadalupe Carreño Vargas y Angeles Carreño Vargas.

Dibujo artístico. — Señoritas María Rumí García, Angelita Pérez Moreno, Emilia Sáez García, Herminia Ginel Ramírez y Angela Montero García.

Prácticas de pintura. — Señoritas Rosa González Sánchez, María Huertos González Mercedes Esteban Sánchez, Josefina Gil Fernández, Rosa Mateos Sánchez y Adilia Massó Flores.

Idioma francés. — Señoritas Francisca Abad Morales, Isabel Millé Giménez, Adilia Massó Flores e Isabel Viada Moraleda.

Música y piano. — Señoritas Micaela Martínez López, Amparo Martínez Villalpando y Llano Massó Flores.

Alumnos que han obtenido premios extraordinarios mediante oposición, percibiendo cantidades en metálico solamente. los obreros, a razón de 50 pesetas por cada premio, y 25 pesetas por cada accésit: en cargo al Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

Don Angel Rojas Gutiérrez, premio; don Antonio Sánchez Giménez premio; don Francisco Mañas Sánchez, accésit; don Antonio Pleguezuelo Medina, accésit; don Cristóbal Pérez Alcolea, accésit; don Gaspar Lago García, accésit; don Francisco Pérez López, accésit; don Miguel López Cantón, accésit y don José Bretones Rodríguez, accésit.

Composición decorativa (Pintura). — Don Guilermo López Cantón accésit.

Dibujo lineal. — Don Daniel Martínez López, accésit; don Rafael Martínez Bérnago, accésit; don Antonio Martínez Morales, premio; don José Rocafull Martínez, premio; don Manuel Córdoba Verdégay, premio; don José Hernández Arquer, accésit, y Manuel Muñoz Rodríguez, accésit.

Enseñanza de la mujer: dibujo artístico. — Señoritas Emilia Sáez García, accésit, Herminia Ginel Ramírez, accésit; Angela Montero García, accésit.

Prácticas de pintura. — Señoritas María Huertos González, premio; Rosa Mateos Sánchez, premio; Mercedes Esteban Sánchez, premio; Josefina Gil Fernández, premio; Rosa González Sánchez, premio; y Adilia Massó Flores, premio.

Dibujo aplicado a labores. — Señoritas Mercedes Esteban Sánchez, premio; Josefina Gil Fernández, premio; Rosa Mateos Sánchez, accésit; Adilia Massó Flores, accésit, y Herminia Ginel Ramírez, accésit.

Música y piano. — Señorita Micaela Martínez López, premio.

Alumnos oficiales obreros que habiendo asistido a los Talleres de esta Escuela, han obtenido la cantidad de 20 pesetas cada uno en concepto de premios de constancia y de 25 como premios especiales.

Premios de constancia. — Don Gaspar Company Reyes, don Ramón Zapata García, don Juan Martínez Lucas, don Pedro Castillo Márquez, don Antonio Salinas Torres y don Miguel García Briones.

Premios especiales. — Don Antonio Andújar Suez, don Onofre Camacho Almansa y don Manuel Martínez de la Casa.

Profesor Brocca. IDIOMAS

Juzgado municipal

DIA 26.

Nacimientos.

Amador Domínguez López, Arturo Capel Cesped, Francisco García Millán, Isabel Gil Martínez, Francisco Martínez Forte y María Garzón López.

Defunciones.

José López Hernández y José Medina González.

Casamientos

Juan Ramos Montes con Josefa González Ortega.

SIN PREMIOS

Acuerdo aplaudido

Entre los acuerdos de la última sesión del Ayuntamiento, ha sido aplaudido el de destinar el dinero que se iba a dar en los próximos Carnavales a carrozas y máscaras, en limosnas con que acallar el hambre, cada día más de manifiesto en nuestra capital y comarca.

Hecho muy bien la Corporación municipal, adoptando un acuerdo que está en completa consonancia con las críticas circunstancias que se atraviesan.

Mientras haya tanta miseria, es un contrasentido moral que la representación del pueblo piense en fiestas

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del Juzgado de Gérgal, contra Antonio Zamora Cabrero, sobre tentativa de violación. — Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Mariano Figueras.

Idem de Vera, contra José Antonio Casado, sobre lesiones. — Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Condenado.

Por haberse conformado con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que solicitaba el fiscal para Pedro Fernández Martínez, procesado por el delito de estafa, en causa del juzgado de Cuevas, se dió la vista ayer por terminada.

La libertad condicional.

En la Audiencia se celebró ayer tarde una reunión por la comisión de libertad condicional, presidida por el señor don Rafael Pineda Roig.

Asistieron don Manuel Juárez, don Francisco Bustos, don Antonio Amat y don Antonio González Ruiz.

Los reunidos, entre otros acuerdos, aceptaron por unanimidad proponer al ministro de Gracia y Justicia la concesión de la libertad condicional a los penados Antonio Rodríguez Salinas, actualmente en el correccional de Berja, y de José Cortés Fernández, José Asensio Martínez y Asensio Antonio García Saura, del de Huércal Overa.

Juez especial.

Para instruir una causa de cierta gravedad, la Audiencia provincial ha nombrado juez especial al que lo es de primera instancia de Purchena, don Mariano Marín Benitrago.

Licencia terminada.

Terminada la licencia que ha usado por 30 días, ha vuelto a encargarse de su destino, el juez de primera instancia de Vera, don Federico Hernández.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial.

Presidió don Alejo Muñoz y asistieron los vocales señores Gallego Gallego, Muñoz Calderón y Fernández Pardo.

Dióse lectura al acta de la anterior y antes de ser aprobada, el vocal señor Muñoz Calderón hizo algunas aclaraciones referentes a su estancia en el local cuando se trató de la suspensión de los temporeros.

En igual sentido se expresó el señor Fernández Pardo.

El señor Presidente dió explicaciones a los citados señores y se acordó cómo había de hacerse la aclaración al acta.

**

Terminado esto, el secretario comenzó a dar lectura a los asuntos elegidos

Como tampoco entendimos una palabra, abandonamos el salón. Nuevamente rogamos al Vicepresidente de la Diputación ordenar se facilite a la prensa una mi-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 6 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE FEBRERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Movimiento carcelario. Ayer ingresó en esta prisión a disposición del Juzgado, Miguel Almansa Oliva. Quedaban ayer reclusos: 47 hombres y 2 mujeres. Total 49.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión a disposición del Juzgado, Miguel Almansa Oliva.

Quedaban ayer reclusos: 47 hombres y 2 mujeres. Total 49.

Viajeros

Ayer salieron en el tren correo con dirección a Gérgal, el propietario don Cristóbal López y su hija doña Espirita Santo de Torres.

—Para Sevilla marchó el padre redentorista Hipólito García.

—Ha regresado a Granada el segundo teniente de Infantería don Enrique Coné.

—Con dirección a Madrid salió ayer el especialista doctor Muñoz, en unión de su hijo.

—Habiendo a la Corte el primer vista de est. Aduana Nacional don Antonio Bins.

Movimiento marítimo

Día 26

Buques entrados.

Vapor «Hiscana», de Melilla, con carga general.

Despachados

Vapor «Hiscana», para Málaga, con carga general.

LA INYECCIÓN

YER

Cura en 36 horas la Hemorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

TEMPORAL

Epidemia de viento

En nuestra capital estamos verdaderamente condenados a padecer del viento y a escasear de las lluvias, porque precisamente esto es lo que nos hace falta y no lo primero.

Durante la noche anterior y esta madrugada, ha reinado un fuertísimo temporal de viento, que en algunos momentos causó bastante temor, tal era la violencia de Eolo, que ya hace tiempo nos visita casi diariamente, sin nosotros pedirselo.

El mar también presentaba un aspecto aterrador, saltando las olas a ambos muelles.

Desde las cuatro de la madrugada se retiró algo el viento y las nubes comenzaron a arrojar agua con bastante miedo, continuando así cuando cerramos esta edición.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras, 79. Hospicio, 120 y 140; expósitos, 7 y 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

EL PARQUE

MALAS NOTICIAS

Ayer, como con frecuencia hacemos, dimos una vuelta por las reformas que se están haciendo en el Paseo del Malecón, en donde actualmente se hallan ocupados un buen número de braceros.

Estando allí, tuvimos ocasión de hablar con el Director Facultativo de la Junta de las Obras del Puerto, el cual nos comunicó la desagradable noticia de que el día 31 del actual se tendrán forzadamente que parar todas las obras que se realizan, porque no había noticias de que se enviaran los fondos que son precisos para continuar los trabajos emprendidos.

La noticia no necesita comentarios, pues ella en las actuales circunstancias, es otra nueva calamidad que pesa sobre los obreros.

DE LA ARMADA.

La reserva naval

En el dictamen sobre reclutamiento y reemplazo de la Armada (leído) en el Senado, figura una base en la que se dice que la reserva naval estará formada con capitanes y maquinistas que tengan título oficial, los cuales ingresarán con la categoría de a férez de navío, quedando sujetos, sólo durante su permanencia en la marina de guerra, a la jurisdicción de la misma.

En casos extraordinarios acudirán al llamamiento que les haga el ministerio, adquiriendo los mismos derechos para ellos y sus familias que los oficiales de la Armada.

Los barcos contratados de la marina mercante quedarán a disposición de la autoridad militar en caso de guerra, preparación o alteración de orden público; el capitán y el primer maquinista obtendrán el nombramiento de oficiales de la reserva.

GACETILLAS

De elecciones.

Por Real orden han sido anuladas las últimas elecciones de concejales celebradas en Abia, o sea confirmando el fallo de la Comisión provincial.

También ha sido anulada la proclamación de concejales que tuvo lugar en Fiñana el día 21 de Junio último.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción por este Gobierno civil, del prófugo Joaquín García Porcel, del reemplazo de Vélez Rubio, que se encuentra detenido en la cárcel de Linares.

Compra

botellas vacías de Insa's Solares y Vittel a cinco céntimos una. Aviso para recoger a domicilio, al café Sulzo.

Fiestas por San Blas.

La comisión de vecinos de la barriada de Belen, continúa sus trabajos de organización de fiestas en honor de San Blas, patrón de aquel distrito.

Las fiestas comenzarán el día dos de Febrero próximo por la noche, con un castillo de fuegos artificiales que se quemará en la Rambla de Belen.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 26

En el Senado.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado fué presidida por el señor Santos Guzmán, a causa de continuar enfermo el general Azcárraga.

El señor VALDERRA pidió que se facilitara una nota de la importación de nitrato denunciando que existe contrabando.

El ministro de Hacienda señor BUGALLAL dió contestación favorable.

Entróse seguidamente en la orden del día.

El señor ALLENDE SALAZAR apoyó el que se concedieran facilidades para la exportación de productos manufacturados.

El señor BUGALLAL prometió que se tomaría en consideración la petición para publicar el correspondiente decreto.

Levantóse la sesión acto seguido.

En el Congreso.

Presidida por el señor González Besada comenzó hoy la sesión del Congreso a las tres de la tarde.

Los señores SIMÓ (Lerroux) Soriano, Barroso, Cambó y Sánchez Guerra, pronunciaron discursos necrológicos dedicados a la memoria del célebre doctor Moliner, constandinge el sentimiento por la muerte de éste.

El señor LERROUX insistió en que se establezca una línea de vapores a Oriente y que se reforme la Ley de comunicaciones marítimas.

El ministro de Fomento señor LIGARTE, contestó que la línea de vapores que pedía el señor Lerroux era compatible con la Ley que rige.

Después se entró en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de fuerzas navales.

El señor SANTACRUZ entendió que la reconstitución nacional debe responder al esfuerzo y al conjunto, señalando que en los quince últimos años hemos gastado 5.000 millones para defensas y estamos sin éstas.

El señor CASTROVIDE aplaudió la sinceridad con que habló el ministro de Marina general Miranda Recordó que los conjuncionistas afirmaron la inutilidad de los acorazados, como así se ha comprobado, terminando por abogar por la reconstitución interior.

Dióse el acto enseguida por terminado.

Informes de la guerra

Madrid, 26

Noticias francesas

El telegrama oficial de París dice esta noche lo siguiente sobre la guerra:

En Iser las tropas belgas progresaron bastante.

En la región de Pervyses, los alemanes atacaron las trincheras de Ipres, deteniéndose nuestra artillería, y matando trescientos soldados y un comandante.

Dicho ataque debían reforzarlo dos compañías de la segunda línea alemana, pero no se atrevieron a salir de donde se encontraban refugiadas.

En Lavasse, el enemigo atacó cinco veces, sin resultado ninguno, avanzando los ingleses ligeramente. Últimamente fueron rechazados los alemanes, abandonando éstos numerosos muertos y dejando sesenta prisioneros, incluso dos oficiales.

Entre la carretera de Bihme y Lavasee, el enemigo intentó salir de las trincheras, pero le contuvieron nuestra infantería y artillería.

En el Oeste de Craonne, dió un violentísimo ataque el enemigo, penetrando en nuestras trincheras. Nosotros dimos un contraataque y recuperamos casi todo el terreno, conservando aquellos sólo una trinchera, pero continúa la lucha.

En Champagne la artillería destruyó las baterías alemanas.

En Alsacia los alemanes emplearon lanzabombas, bombardeando a Thann, Loubach y Sentaín.

Sobre un combate naval

Un telegrama oficial de Berlín da cuenta de que la prensa insiste en que en el último combate naval se hundieron un crucero in-

glés y dos destroyers, quedando cincuenta supervivientes.

Estos los desembarcaron en Leith, trasladando los heridos al hospital y los restantes al fuerte de Edimburgo.

En Polonia y Galitzia

De Viena comunican que en Polonia y Galitzia no ocurrió ningún incidente de importancia.

En la orilla de Nidda hubo un violentísimo cañoneo y también violentos contraataques de los rusos. Estos fueron rechazados en el valle de Ung y en Cárpatos les hicieron 1.050 prisioneros y muchas bajas.

Incautación de provisiones

El Consejo del Imperio alemán ha acordado decretar la incautación de los trigos, harinas y carnes, para atender a las necesidades del vecindario.

Otro avance

Comunican de San Petersburgo que las tropas rusas dieron un avance importante en Hungría, ocupando la ciudad de Lipito.

La guerra en el aire.

Dicen de Londres que un aviador alemán realizó vuelos sobre Dunquerque, arrojando dos bombas sin que causaran víctimas.

Añaden que nueve aviadores ingleses volaron sobre Ostende y Zeebruge, no volviendo a punto de partida dos de ellos, creyendo se que hayan parecido. Uno de los perdidos es el célebre piloto, capitán Samson.

Varas noticias

A última hora se han recibido las siguientes noticias sobre la guerra:

Los progresos obtenidos por los aliados en Ostende, Lille y Dixmude, obligaron a una nueva distribución de las fuerzas alemanas que se encontraban en Flandes. Concentraron en Lavasee un cuerpo de ejército y en Contray 40.000 hombres.

Los alemanes hacen supremos esfuerzos para recuperar a Thann. El Gobierno belga ha llamado a los solteros desde 18 a 30 años, esperando reunir 250.000 hombres.

Ultras noticias.

Madrid 26.

Conferencia

Los señores Dato y Navarro-Reverter, han celebrado una conferencia, conviniendo que hasta el mes próximo no haga el segundo la interpelación que tiene anunciada.

Lo de Portugal

Oficialmente se ha confirmado que los motines y a revueltas últimos ocurridos en Lisboa, fué movido por Arriaga encargado al general Pimenta que el Gobierno liberara a los oficiales.

Ha sido levantada la suspensión de los periódicos.

Eso faltaba

La elevación de los fletes y el carbón, motivará la agravación del problema de las subsistencias, la crisis del trabajo y la elevación del transporte.

BOLSA.

4 por 100 interior. 75-00
5 por 100 amortizable. 100 55
Londres a la vista. 25-19
París a la vista. 100

La cacería regia

Telegrafian de Sanlúcar que la cacería regia en el coto de Dafiana, se halla animada apesar de reinar un fuertísimo temporal.

¿Se unen o no?

En el Congreso se ha continuado hablando esta tarde de la unión de los liberales.

Se decía que de realizarse esa unión, sería mediante un acto parlamentario.

Sobre esto se hacen muchos comentarios.

Dato y don Melquiades

Hoy han celebrado una conferencia los señores Dato y Alvarez (don Melquiades).

Este fué a comunicarle que había desistido de la propaganda política que tenía organizada, en vista de las difíciles circunstancias porque atravesamos.

El señor Dato dicen que elogió el patriotismo del señor Alvarez.

PERPEN

No avaraca el autor.

La Guardia civil ha comunicado al Gobernador que no ha podido averiguarse quienes sean el autor o autores del robo de 700 pesetas, realizado en la casa de Rosalía Ibañez Martínez, en el pueblo de Nacimiento.

¿Un empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1 50 Ealaco.

En Gergal, se ha celebrado el enlace de la simpática señorita Matilde López Sánchez, con nuestro amigo, don Carmelo Márquez de Gea, siendo padrinos por el hermano del novio don Alfredo y su esposa doña Sacramento Martínez Company.

Terminado el acto, los desposados acompañados, fueron obsequiados con dulces, licores y habanos, en el domicilio de los padres del contrayente.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades, ha fijado su residencia en nuestra capital.

A otra parte.

Ha cesado en sus servicios, por haber sido trasladado a San Fernando, con el mismo cargo, el médico que era de la cárcel de esta capital, don Baldomero Gómez Casas.

Agua de Villaza

En seis meses, ha ganado tres recompensas.

Madrid 1913: Gran Medalla de oro.—Londres 1914: Diploma de gran mérito. Medalla de oro.

Barcelona 1914: Premio extraordinario con medalla de oro. Depósito. Julio Fernández. Paseo del Príncipe.

Maria la "Grande"

El Gobernador civil ha multado en 50 pesetas a la célebre Maria Moncho, conocida por «Maria la Grande», denunciada por haber promovido un escándalo la noche del día 23.

El inspector de Policía dió cuenta del hecho ayer mañana 26, a los tres días.

¡A buena hora mangas verdes!

Detención.

Ha sido detenida en Aixos, la gitana Soledad Cortés, que se fugó del hogar paterno hace varios días, en Vélez Rubio.

Y conste que la castellana nueva, tiene 11 años de edad.

Almendros.

En el pueblo de Gádor se vende una magnífica partida, al precio de dos reales los ingertos y a real los sin ingertar.

Para informes y pedidos dirijan-se a don Juan Rodríguez García, Barrio de Paulenca, Gador.

Consumos y alcoholes.

La Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, anuncia en circular a los Ayuntamientos, que los cupos que han de regir en el presente año de 1915, son dos, uno por consumos y otro por alcoholes, quedando excluido el de sal.

Para una expropiación.

El Alcalde de esta capital ha remitido al Gobernador civil las diligencias acreditativas de la expropiación de fincas enclavadas en la zona Sur (Chanca) que son necesarias para la construcción del Parque y continuar las obras del muelle de Levante.

Enferma restablecida.

La apreciable señora doña María Gómez Llamas, esposa y hermana, respectivamente, de nuestros amigos el representante de comercio don José Manzano y del Secretario de la Delegación de Hacienda don Luis Gómez, se encuentra casi restablecida de la grave enfermedad que ha padecido durante un mes.

Nos alegramos de todas veras del restablecimiento de la enferma.

Ya era hora.

Se nos asegura que el señor Gobernador civil ha resuelto que se trasladen inmediatamente las pupilas de la casa de lenocinio establecida en la calle de Alfonso VII por tener los dormitorios de dicha casa las ventanas abiertas al jardín de la Escuela Graduada.

Agradecemos sin reservas la determinación de nuestra primera autoridad civil, por ser este un asunto de verdadera moralidad.

Se alquila

una casa de planta baja, con jardín, en sitio céntrico.

También se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón.

También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquilan

una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles, número 10, esquina a la de López Falcón.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33, (Cinco calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Ss. Juan Crisóstomo, ob. y dr., Dativo, Julián, Vicente y cps. mrs., y Angela de Merici, vg.

La misa y el oficio divino son de San Juan Crisóstomo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Julián, ob., Flaviano, m., Juan, presbítero, Santiago, ermitaño y B. Verónica de Vinasco, vg.

La misa y el oficio divino son de Santa Inés, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Servicio al Norte de Africa



por los magníficos vapores

Miscana, Sevilla y Unión

admitiendo carga y pasajeros para Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache

Informaran los consignatarios **Rosero Hermanos**, Gerona 20.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina a la de Real.)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA

CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA

EL DIA 26 DE ENERO 1915

Cheque s/ París	100 35
— — — — — Londres nominales	25 19
Para orden de entrega.	
4 por 100 interior.	73
5 por 100 Amortizable	95 25
4 por 100	
Banco España	451
Tabacalera	267

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposiciones, a cargo de don Eugenio Conde, oficial primero del cuerpo facultativo y don José Quirós, auxiliar segundo del cuerpo auxiliar.

HONORARIOS MODICOS

Las clases comenzarán el 1.º de Febrero.

FLORIDABLANCA, 2.

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, pelotería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chales, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a rea-la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse, Real 5

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros.

HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Príncipe, 75, Almería.

Depósito de carbones minerales

DE

ALFREDO RODRIGUEZ

Nota de precios salvo existencia o variación

Cardiff superior para máquinas de vapor, a 48 00 pesetas; Newcastle grueso 44 00; Coke para cocinas, 60 00; Antracita inglesa «COBLES», 65 00; Antracita inglesa «ALMENDRILLA», 60 00; Carbón fragua superior, 55 00.

En toda la mil kilos en mis almacenes Puertos o lizos para parralos a pesetas 1 25

NOTAS: Para contratos de importancia daré precios especiales. Se sirve a domicilio, avisando al despacho, Gerona 5—Teléfono, número 80

¡TODO A PLAZOS!

¡DESDE 5 PESETAS AL MES!

Podéis adquirir:

- GRAMOFONOS, con 50 placas.
- CRONOMETRO. — Cronógrafo. — Taxímetro.
- COLLARES de perlas con engaste de oro de 18 kilates.
- CADENAS de relojes para caballeros.
- CUBIERTOS de plata.
- CAMARAS fotográficas.
- GEMELOS prismáticos.
- RELOJES, PULSERAS para caballeros y señoras.
- RELOJES para caballeros.
- RELOJES para señoras, etc., etc.

Nada de pago anticipado. ¡Sin fiador!

a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto.—Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

Depósito de Carbones Minerales Ingleses de Góngora y S Roche.—Almería.

Cardiff superior para vapor primera calidad marca Powells Tillery.—Coke para cocinas

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería Desafian toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell número 9 (antes Pescadores) Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA)

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Febrero le magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

Bodegas del Patio.

Luis García Romero.—Calle Real 44, Almería

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la costa a precios reducidos, me permito ofrecer éstos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos litro.

Para mayor comodidad del público, encontrará también dichos vinos a los mismos precios en los establecimientos siguientes:

Puerto 48, frente al muelle de la Reina; Maecón 14; Almedina 19; Lope de Vega 2 (Santo Cristo); Hernán-Cortés 7 (Rostriero) y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.

REAL 44, FRENTE AL JUZGADO.

MOSAIICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas números 22 y 24. Razón, Paseo de Príncipe, 32.

Madera de olivo.

En muy buenas condiciones se vende propia para calafates y constructores de norias. Hay cuantas dimensiones se deseen.

Para precios y pedidos dirigirse a Pedro Vaidiva Villegas, Berja.

Doctor Abellán.

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA

Horas de consulta: de 2 a 5.

Plaza de San Sebastián 6, Almería

Para Almería o su provincia

Se ofrece, persona instruida y de buenas referencias, como escribiente, cobrador o portero, para acompañar señora caballero, niños, o cuidar persona imposibilitada.

Sin pretensiones.

Informarán «Bar Frutero.»

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La nueva lámpara "NITRA" de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben substituirse por la nueva lámpara "NITRA", la más adoptada por el comercio e industrias, la cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 Y 3000 BUJIAS

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BLAO - GIJÓN - VALENCIA - SEVILLA - ZARAGOZA.

¡SEÑORAS!!!

PETROLEO GAL cura la calvicie, PETROLEO GAL cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo; AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos. En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaris la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre est hechizera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casas central de LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. PEDID LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 15 PESETAS! - PROVINCIAS 7 (franco de porte). Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

Indispensable para el Rhagado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAYO Y LECEA.
ANUARIO PARA 1915

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos - Guadalajara.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

EMULSION NADAL

Única de 80% aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montes, núm. 25 Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Medaille, núm. 21 París.

Mantas, número. 62, Lima.

Perú 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lasabe, Tángar.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona

Obrapia, núm. 81, Habana.

Uruguayt núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, Perú

J. Quintero y C.ª, Santa Cruz

Tenerife.

La Extremeña, Yania.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Doña JUANA NAVARRO
CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la cadera y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26. (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meini Sucesores Meini y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla para señores viajeros que lo soliciten.

VENTA de un amplio local, edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta oferta informarán.

Vapores para Crán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turia y Francoll de la Línea Tintoré. Salidas de Almería, todos los jueves, pasando escala en Anílas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, hijo de Ricardo Giménez S. en el Paseo Príncipe, 75.

LA PERLA ANTIGASTRALGI A del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas estas molestias reves en malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor. Depósito: Sevilla, E. autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticario y 5 pesetas cajas. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 39 Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez. ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL